Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa

Programa de Rendimiento Académico y Egreso (PRAE) Convocatoria a propuestas complementarias ante el proceso de virtualización de la enseñanza Febrero 2022

CÁTEDRA Prácticas educativas en perspectiva de inclusión

Código 341

Docentes a cargo (PRAE): Mag. Mariangeles Calvo y Lic. Ana Carolina Saenz

Justificación:

La siguiente propuesta se inscribe en el marco del equipo de cátedra de la asignatura Prácticas Educativas en perspectiva de Inclusión.

A partir de la experiencia alcanzada en el periodo 2020-2021 caracterizado por la reconfiguración de nuestras prácticas docentes y adecuación de la propuesta pedagógica, entendemos que es menester trabajar en el diseño y construcción de espacios que garanticen el acompañamiento/fortalecimiento de las trayectorias educativas. En dicho escenario hemos observado una serie de condicionantes que limitaron la posibilidad de aprobar la asignatura por parte de estudiantes que cursando en el contexto de ASPO y DISPO enfrentaron dificultades en el acceso a recursos tecnológicos, conectividad y distribución de tiempos, aspectos que resultan de la reorganización que ha experimentado cada familia en su cotidiano.

A partir de esto, frente a la propuesta impulsada por la Dirección de Inclusión y vinculación educativa, pensamos al interior de nuestro equipo implementar nuevas apuestas didácticas en el marco del PRAE y las **Propuestas adicionales para la aprobación de cursadas.**

A los fines de potenciar el proceso de aprendizaje recuperando los desarrollos conceptuales dictados en el marco de la asignatura, buscamos construir un espacio que posibilite profundizar los vectores teóricos principales de la materia integrando las 4 unidades que la comprenden; sin perder de vista lo trabajado previamente en el espacio sincrónico del Teórico y en las comisiones de Prácticos.

En el marco de la propuesta de **Recuperación intensiva de cursadas** buscamosorganizar un espacio pedagógico con una duración de 4 semanas que prevén el dictado de los contenidos mínimos de las 4 unidades del programa. Dicho espacio está destinado a estudiantes que iniciaron la cursada en 2020-

Dirección de Inclusión y Vinculación Educativa

2021 y no aprobaron la totalidad de las evaluaciones previstas, así como también, a estudiantes que aprobando la materia no alcanzaron la promoción.

Siendo que el objetivo se centra en que estos puedan acceder a la aprobación de la cursada, quedando así en condiciones de rendir el examen final o promocionar la materia, pensamos la siguiente planificación:

- -Modalidad virtual de dictado del espacio
- -4 encuentros sincrónicos en total. A desarrollarse una vez por semana. Cada encuentro tendrá a cargo tres docentes: profesora adjunta, JTP y auxiliar ayudante diplomada.
- -Cada encuentro comprende el desarrollo de una de las unidades de la materia (encuentro 1 unidad 1; encuentro 2 unidad 2, encuentro 3 unidad 3 y último encuentro unidad 4)
- -La duración máxima por encuentro es de 1 hora y media .

<u>Primer Momento</u>: la docente a cargo realizará una exposición teórica de no más de 45 minutos compartiendo una síntesis de los principales contenidos teóricos de la asignatura, por unidad. Se proponen una dinámica expositiva que contendrá un mínimo de 2 textos de teórico y 2 textos de práctico acordes al programa de la materia.

<u>Segundo Momento</u> El tiempo restante, se organizara el intercambio por grupos de estudiantes, a los fines de propiciar una dinámica que posibilite acercarnos a inquietudes y reflexiones de estos en términos de proceso analítico en la concatenación de cada encuentro.

-Para aprobación del espacio los estudiantes deberán asistir a un mínimo de 3 encuentros y aprobar un Trabajo de Integración Conceptual (TIC).

Según los datos relevados por el equipo docente durante el transcurso de la asignatura cerca de 40 estudiantes se encuentran en condiciones de participar de dicha propuesta. Teniendo en cuenta que:

- 10 estudiantes no aprobaron el último parcial de la cursada.
- 15 estudiantes aprobaron un porcentaje mínimo de los trabajos prácticos solicitados como requisito de aprobación de cursada.
- 10 estudiantes aprobaron la materia pero no lograron promocionarla.

En cada encuentro se trabajará en la construcción de mediaciones conceptuales que posibiliten un acercamiento a la bibliografía propuesta. El TIC tiene por objetivo que los estudiantes puedan dar cuenta de la apropiación analítica de los textos desde una apuesta reflexiva. Por esto, proponemos que para aprobación realicen dicho trabajo que busca integrar las unidades de la asignatura desde una conexión/articulación entre los principales vectores teóricos que la constituyen. Este TIC tendrá una extensión mínima de 4 y máxima de 6 carillas y se estructurará a partir de 4 consignas, cada una propone un acercamiento a algunos de los textos recorridos por unidad.